

DOI: <https://dx.doi.org/10.14482/esal.16.612.012>

VISAS REVOCADAS, VOCES SILENCIADAS: LA CENSURA COMO POLÍTICA EDUCATIVA INTERNACIONAL

Santiago Castiello Gutiérrez

Seton Hall University

Santiago.castiello@shu.edu

Melissa Whatley

William & Mary

mewhatley@wm.edu

Durante años, estudiar en los Estados Unidos (EE. UU.) ha sido el sueño de millones de jóvenes de todo el mundo. No sólo por la calidad académica de sus universidades, sino por lo que representaba el país: apertura, democracia, libertad, diversidad y pensamiento crítico. Pero algo ha cambiado en los últimos años, de forma paulatina ese ‘sueño americano’ se está desmoronando para muchos estudiantes internacionales.

Durante el segundo mandato del presidente Donald Trump, los ataques de la administración federal hacia la educación superior (incluyendo las universida-

des, sus líderes, docentes y estudiantes) se han intensificado. El gobierno ha cuestionado el valor real de las universidades, les ha retirado fondos públicos destinados para investigación y, sobre todo, ha atacado la ideología progresista de las universidades y sus esfuerzos por promover la diversidad, la equidad y la inclusión. Sin embargo, durante el mes de abril de 2025, la situación dio un giro inesperado para quienes estamos inmersos en la educación internacional.

Estados Unidos es el primer destino mundial para la atracción de estudiantes internacionales. Sus universidades invierten grandes recursos en incrementar la captación de estudiantes extranjeros, en parte debido a la derrama económica que estos representan tanto para el país como para las propias universidades. Por lo tanto, aun a pesar del discurso antiinmigración, en general los estudiantes representaban al “inmigrante ideal”: talentoso, con educación formal, económicamente autosuficiente e incluso rentable. A pesar de ello, en tan solo un par de semanas en abril de 2025 al menos 1,800 estudiantes extranjeros [reportaron haber perdido su estatus migratorio](#) (lo que coloquialmente se empezó a explicar como que sus visas de estudiantes fueron revocadas). Estos estudiantes fueron señalados, vigilados y en algunos casos detenidos y deportados, no por haber cometido un delito ni por haber incumplido sus obligaciones académicas. En un principio, los reportes indicaban casos aleatorios, desde casos de alto perfil como estudiantes que apoyaban organizaciones terroristas a otros en los que aparentemente los estudiantes sólo tenían registro de algún delito menor como infracciones de tránsito. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes reportaron no haber siquiera participado activamente de las protestas estudiantiles recientes (un enfoque de la administración Trump) ni haber cometido ningún delito, pero algún fallo menor en su expediente parecía suficiente para que el gobierno los señalara de manera individual y los tachara de ‘disruptores’, ‘amenazas’ o ‘enemigos’ del país.

Lo que ocurrió no fue un accidente ni una serie de decisiones aisladas, fue el resultado de una política deliberada nacionalista (*‘America First’*) y de silenciamiento político. Pero para quienes venimos de América Latina, no es difícil reconocer los ecos de un pasado que creímos ya superado. En este ensayo, analizamos los hallazgos de un estudio empírico que demuestra cómo la protesta política en campus universitarios influyó en la pérdida del estatus migratorio entre estudiantes internacionales en EE. UU. A través de este caso, sostendemos que la educación superior está en riesgo de transformarse en un campo de batalla ideológico, donde se criminaliza

el pensamiento crítico y se castiga la disidencia de opiniones. Una visión peligrosa que nos recuerda un pasado conocido y muy sombrío. De Tlatelolco a Santiago; de Buenos Aires, Montevideo y Ayotzinapa a Massachusetts y Nueva York, el mensaje parece claro: para muchos estudiantes, levantar la voz sigue siendo un acto que puede costarles la libertad, el futuro o el derecho a estudiar.

Universidades vigiladas: ¿cómo se criminaliza la disidencia?

En conjunto con nuestros colegas Shinji Katsumoto (Universidad de Colorado-Colorado Springs) y Chris Marsicano (Davidson College) diseñamos un estudio (próximo a publicarse) para analizar datos de más de 2,100 instituciones de educación superior en EE. UU. y tratar de entender qué factores podrían predecir la pérdida de estatus migratorio de estudiantes internacionales en ese momento. Los resultados que encontramos son contundentes: la variable que mejor predice si una universidad reportó al menos un estudiante internacional cuyo estatus migratorio fue terminado en abril de 2025 no fue el tipo, tamaño o ubicación de la universidad. Tampoco fue el partido político que gobierna el estado o domina sus cámaras legislativas. La variable más significativa fue si hubo o no protestas estudiantiles en ese campus en 2024 relacionadas con el conflicto israelí-palestino. Según nuestros modelos estadísticos, las universidades que vivieron ese tipo de movilización fueron entre 5 y 21 veces más propensas a reportar cancelaciones de visas. En otras palabras, los estudiantes internacionales fueron castigados no por violar la ley, sino por estar inscritos en universidades políticamente activas, independientemente de su participación individual en las protestas. Estos resultados se alinean con el [marco conceptual de crimmigración](#) que explica cómo la fusión entre el derecho penal y el derecho migratorio opera como un mecanismo de control social que disciplina no solo conductas, sino también identidades políticas y alineamientos ideológicos.

Del control migratorio al castigo ideológico

Lo más preocupante de esta ola de pérdidas de estatus migratorio no fue únicamente la cancelación de visas, sobre todo porque la mayoría fueron reinstaladas en el mes de mayo. Lo verdaderamente alarmante es lo que el motivo de esas cancelaciones representa: un giro drástico en la forma en que se concibe la educación internacional y el rol político de los estudiantes internacionales. Actualmente, las universidades estadounidenses están siendo presionadas a actuar como extensiones del aparato de

vigilancia del Estado. La Universidad de Harvard es un claro ejemplo. En mayo de 2025, el gobierno federal intentó revocar la autorización de Harvard para admitir a nuevos estudiantes internacionales, no por fallas administrativas ni por falta de infraestructura para recibir estudiantes internacionales ([que representan poco más del 25% de su matrícula](#)), sino por negarse a entregar información sobre la “actividad ilegal, peligrosa, o violenta” de sus estudiantes extranjeros. En palabras del propio presidente Trump, Harvard no estaba “vigilando a sus estudiantes” con el nivel de escrutinio necesario.

Esta exigencia se alinea con las [declaraciones del secretario de Estado Marco Rubio](#), quien justificó públicamente la revocación masiva de visas afirmando: “No vamos a seguir importando activistas a Estados Unidos. Están aquí para estudiar, no para liderar movimientos activistas que son disruptivos... ¡Es una locura seguir permitiéndolo!”. Para Rubio, el estándar legal para revocar una visa no es un delito probado ni una conducta violenta sancionada por alguna autoridad, sino simplemente que la persona tenga posturas que “contradicen la política exterior de Estados Unidos” o se “alinee con grupos disruptivos”, incluso si esa expresión es pacífica, como [escribir un artículo de opinión en un periódico universitario](#).

Esta lógica es peligrosa, pero a la vez muy clara: si tu manera de pensar incomoda al gobierno, tu visa es revocable. Como el mismo Rubio señaló: “Nadie tiene derecho a una visa, es un regalo, podemos negarla o revocarla cuando queramos”. Entonces, bajo ese razonamiento, el derecho a estudiar en los EE. UU. queda condicionado a alinearse con la ideología en curso.

Memorias del Sur, lecciones del Norte

Es aquí donde la historia Latinoamericana se vuelve relevante. Para quienes crecimos escuchando o viviendo las consecuencias de regímenes autoritarios, esta narrativa no parece nueva: el estudiante como sospechoso, la universidad como enemigo interno, el pensamiento crítico como una amenaza. Lo vivimos en el pasado con gobiernos que exigían orden en las aulas, censura en los planes de estudio y silencio ante la represión. Y lo estamos viendo ahora en un escenario global, con otros rostros y en otro idioma, pero con la misma intención: callar las voces que piensen diferente.

Esa memoria colectiva es otro recordatorio del riesgo de importar sin cuestionamiento modelos de internacionalización desde el norte global, especialmente cuando

dichos modelos normalizan la exclusión, la vigilancia y el castigo. Este es un momento especial para que las universidades latinoamericanas defiendan [una internacionalización solidaria, humanista](#); centrada en los derechos humanos, la libertad académica y la justicia social. Una [internacionalización incluyente](#), que no silencie voces, sino que las amplifique. Frente a esta ola de autoritarismo disfrazado de legalidad, vemos para América Latina cuatro estrategias:

1. **Proteger a sus estudiantes en el extranjero.** Los gobiernos deben brindar acompañamiento legal, consular y diplomático a quienes enfrenten procesos migratorios injustos. Esto incluye líneas de atención a emergencias, fondos de apoyo y redes legales internacionales.
2. **Reforzar la memoria histórica.** Enseñar en las aulas lo que significó vivir bajo regímenes de represión donde pensar era peligroso. Porque olvidar es el primer paso para repetir.
3. **Fortalecer la autonomía y el pensamiento crítico en las universidades.** Apostar por una educación que no teme a la diferencia, sino que, por el contrario, abrace el disentir de ideas y lo entienda como parte esencial del proceso educativo y formativo.
4. **Ofrecer una internacionalización justa, crítica y contextualizada.** América Latina puede consolidarse como un espacio alternativo de movilidad académica, centrado en la hospitalidad, la equidad, la inclusión y la solidaridad. Esto implica repensar la internacionalización no como una copia de los modelos del norte global, sino como un [proceso emancipador, endógeno, desde y para el Sur](#).

Conclusión

Lo que está en juego no es solo el futuro de miles de estudiantes internacionales en los Estados Unidos. Lo que está en juego es la esencia y el alma misma de la universidad como un espacio plural (“*universal*”) de pensamiento, de cuestionamiento y de libertad. Si participar en una protesta pacífica, escribir una columna editorial de temas políticos o interactuar en redes sociales con personas de ciertas posiciones ideológicas pueden costarle la visa a un estudiante, entonces la educación internacional ha dejado de ser un puente de colaboración para convertirse en un filtro ideológico.

Desde América Latina, vemos estos problemas con claridad [porque lo vivimos en carne propia](#), pero también porque sabemos lo que se pierde cuando se normaliza el miedo a hablar, a participar de la política. Lo supimos cuando Pinochet llenó de militares las universidades chilenas y convirtió la crítica académica en motivo de detención o exilio. Lo supimos cuando las dictaduras desde Argentina hasta Nicaragua desaparecieron a miles de personas, muchas de ellas estudiantes, por atreverse a soñar con vivir en un país más justo. Lo supimos la “noche de los lápices”, lo vimos el 2 de octubre en la plaza de las tres culturas de Tlatelolco, y más recientemente, lo vivimos cuando el [Gobierno de México desapareció a 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa](#). Y por eso no podemos quedarnos callados ahora. Porque cuando estudiar se vuelve peligroso, recordar, denunciar y resistir se vuelve urgente.

También le puede interesar:

En este mismo número de [ESAL](#) (Número 16):

[¿Cómo ha reaccionado la educación superior de América Latina a los cambios de política migratoria de Estados Unidos?](#)

En números anteriores:

[Más allá del cierre de universidades en Nicaragua](#)

[La universidad a destiempo](#)